



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Comunes

Asunción, 09 de octubre de 2017.-

Señor

Senador FERNANDO LUGO, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de presentar conforme a la Ley N° 5.189/14, el informe final de mi participación del Seminario “Administración Parlamentaria 6ª Edición”, que se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias entre los días lunes 2 al miércoles 4 de octubre del presente año.

El Seminario reflexionó acerca de algunas de las disfuncionalidades de la administración parlamentaria y sobre la posibilidad de mejorar su eficacia y eficiencia. Se abordaron las características del modelo de administración parlamentaria profesionalizada y la forma óptima de prestación de servicios a los parlamentarios desde la independencia y la neutralidad, así como sobre la mejor forma de integración de funcionarios profesionales y personal de confianza en la institución parlamentaria.

Al término del Seminario se elaboró un informe final por la organización el cual se adjunta a esta presentación, al igual que el programa desarrollado y copia del certificado otorgado al finalizar del evento.

Al tiempo de agradecer por la confianza y oportunidad, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Abg. RUBÉN ROLÓN RAMÍREZ
Director de Comisión

10/9/2017

Correo - rubenroram@hotmail.com

Parlamentarios de Iberoamérica trabajan por la modernización de las administraciones públicas

Conocimiento 1 CTG (CF Colombia) <Conocimiento1CTG@aecid.es>

mié 04/10/2017 07:35 p.m.

📎 3 archivos adjuntos (7 MB)

Administración_Parlamentaria (5).jpg; Administración_Parlamentaria (3).jpg; Administración_Parlamentaria (7).jpg;

Parlamentarios de Iberoamérica trabajan por la modernización de las administraciones públicas



Cartagena 04/10/2017.- Parlamentarios nacionales y asesores parlamentarios de diferentes países de América Latina participaron en la sexta edición del 'Seminario de Administración Parlamentaria', celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias entre el 2 y el 4 de octubre.

Durante la actividad, organizada por el Congreso de los Diputados de España, en colaboración con la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se planteó la necesidad de profesionalizar y modernizar las diferentes administraciones parlamentarias.

El Seminario reflexionó acerca de algunas de las disfuncionalidades de la administración parlamentaria y sobre la posibilidad de mejorar su eficacia y eficiencia. Se abordaron las características del modelo de administración parlamentaria profesionalizada y la forma óptima de prestación de servicios a los parlamentarios desde la independencia y la neutralidad, así como sobre la mejor forma de integración de funcionarios profesionales y personal de confianza en la institución parlamentaria.

El encuentro, al que asistieron profesionales de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, fue inaugurado por Micaela Navarro Garzón, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados y Guillermo Marín Gorbea, cónsul general de España en Cartagena de Indias.

Esta actividad, que se enmarca en el Plan Intercoonecta de Intercambio, Transferencia y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo, un programa a través del cual la AECID busca fortalecer las capacidades institucionales de los países de América Latina, contó con la presencia de Micaela Navarro Garzón, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados de España; Rosa María Romero Sánchez,

10/9/2017

Correo - rubenroram@hotmail.com

vicepresidenta tercera; María Gloria Elizo Serrano, vicepresidenta cuarta; y Pilar Milagros Rojo Noguera, presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Pie de foto (Administración Parlamentaria 5) Guillermo Marín Gorbea, cónsul general de España en Cartagena de Indias, y Micaela Navarro Garzón, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados.

Pie de foto (Administración Parlamentaria 3) Acto inaugural del Seminario de Administración Parlamentaria.

Pie de foto (Administración Parlamentaria 7) Participantes del Seminario de Administración Parlamentaria.

Para mayor información contactar con el área de Comunicación del Centro de Formación de Cartagena de Indias.

Celular: 316-4801566

Laura Antelo Suárez

Área de Gestión del Conocimiento y Comunicaciones

Centro de Formación en Cartagena de Indias - Colombia

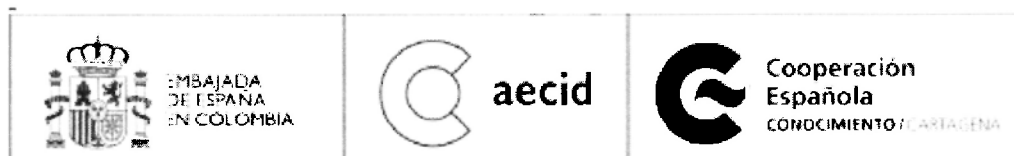
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Colombia

Centro, Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74 - Cartagena de Indias - Colombia

T: (+57-5) 6640904 - 126. FAX (+57-5) 6643159

conocimiento1CTG@aecid.es www.aecidcf.org.co



Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. El medioambiente es cosa de todos.



LUNES, 2 OCTUBRE 2017

- 08.30 – 08.45 h. ACTO INAUGURAL
- 08.45 – 09.30 h. Mesa Redonda: **Presentación de los participantes sobre su perfil profesional que permita al resto de los compañeros conocerle y ubicarle en el contexto del presente seminario.** Cada participante dispondrá de 2 minutos.
- 9.30 – 10.30 h. **“La contribución de los Parlamentos en la preservación de la Democracia y a la promoción de la transparencia”**, por la Excm. Sra. D^a. Micaela Navarro Garzón, Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados de España.
- 10.30 – 10.55 h. Pausa café
- 11 – 12 h. **“Parlamento electrónico. Congreso de los Diputados”**, por la Excm. Sra. D^a. Rosa María Romero Sánchez, Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados de España.
- 12 – 13 h. **“Las perspectivas de género en el Parlamento del siglo XXI”**, por la Excm. Sra. D^a. M^a Gloria Elizo Serrano, Vicepresidenta Cuarta del Congreso de los Diputados de España.
- 13 – 14 h. Almuerzo
- 14 – 15 h. **“Funciones y desafíos de las Comisiones en el Parlamento actual”**, por la Excm. Sra. D^a. Pilar Rojo Noguera, Presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados de España.
- 15 – 16.30 h. **“El modelo de Administración parlamentaria en España: características y autonomía de gestión”¹**, por D^a. Piedad García-Escudero Márquez, Jefa del Departamento de Estudios Jurídicos del Congreso de los Diputados de España. Letrada de las Cortes Generales.
- 16.30 – 16.40 h. *Designación de dos participantes para intervenir el viernes en la “Mesa Redonda en torno a la Administración Parlamentaria en América Latina”.*

¹ Se facilitará un listado de la normativa relativa al personal al servicio de las Cortes Generales de España y el organigrama del Congreso de los Diputados. Asimismo, el *Estatuto del Personal de las Cortes Generales de España* (B.O.C.G. nº 73, de 31 marzo 2006, serie B, VIII Legislatura) y sus modificaciones del año 2008 (B.O.C.G. nº 27, de 10 octubre de 2008, serie B, IX Legislatura) y del año 2009 (B.O.E. nº 247 de 13 octubre 2009) en formato pdf.



MARTES, 3 OCTUBRE 2017

- 08.30 – 09.30 h. **Mesa Redonda: “Los órganos de gobierno de las Cámaras”**, con la participación de las Diputadas del Congreso de los Diputados de España:
- D^a. Micaela Navarro
 - D^a. Rosa María Romero
 - D^a. María Gloria Elizo
 - D^a. Pilar Rojo
- 09.30 – 10.30 h **“La Administración Parlamentaria en la Cámara de Representantes del Uruguay”**, por Sr. Felipe M. Pérez Banchero, Prosecretario de la Cámara de Representantes del Uruguay
- 10.30 – 10.55 h. Pausa café
- 11 – 12 h. **‘Derechos y Deberes de los funcionarios parlamentarios’**, D^a. Isabel Revuelta de Rojas, Interventora del Congreso de los Diputados de España. Letrada de las Cortes Generales.
- 12 – 13 h. **“El asesoramiento jurídico en el Parlamento”**², por D^a. Piedad García-Escudero, Jefa del Departamento de Estudios Jurídicos del Congreso de los Diputados de España. Letrada de las Cortes Generales.
- 13 – 14 h. Almuerzo
- 14 – 15 h. **“El control político del Parlamento en el Uruguay”**, por Sr. Luis F. Calabria Barreto, Prosecretario de la Cámara de Senadores del Uruguay.
- 15 – 17 h. MESA REDONDA CON LOS PARTICIPANTES³: **“Los derechos y obligaciones del personal de la Administración parlamentaria”**, moderada por D^a. Piedad García-Escudero y D^a Isabel Revuelta, Letradas de las Cortes Generales de España:
- “La Administración Parlamentaria: los derechos del personal” (60’)
 - “La Administración Parlamentaria: las obligaciones del personal” (60’)

² Se facilitarán las *Normas sobre régimen de asesoramiento a las Comisiones del Congreso de los Diputados y del Senado de España*, (BOCG nº 199, serie E, de 25 julio 1989, III Legislatura), en formato pdf.

³ Con antelación al inicio del curso, se enviará a los participantes por correo electrónico un cuestionario para que lo respondan y devuelvan a su remitente con el fin de preparar esta sesión de trabajo.



Congreso de los Diputados
de España



fundación
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomo

MIÉRCOLES, 4 OCTUBRE 2017

- 8.30 – 9.30 h. **“Autonomía presupuestaria del parlamento”**, por D^a. Isabel Revuelta, Interventora del Congreso de los Diputados de España. Letrada de las Cortes Generales.
- 09.30 – 10.30 h. **“La función financiero-contable del Parlamento del Uruguay”**, por Sr. Daniel Restilli, Contador de la Cámara de Representantes del Uruguay.
- 10.30 - 11 h. Pausa café
- 11 – 12 h. **“Transparencia y acceso a la información parlamentaria”**⁴, por D^a. Piedad García-Escudero, Jefa del Departamento de Estudios Jurídicos del Congreso de los Diputados de España. Letrada de las Cortes Generales.
- 12.30 – 13.30h. Almuerzo
- 13.30 – 15 h. **Mesa Redonda de conclusiones en torno a la Administración parlamentaria en América Latina**⁵, con la intervención de:
- Ponentes españoles y latinoamericano
 - 2 participantes del seminario
- 15 – 15.15 Evaluación del seminario⁶
- 15.15 – 15.30 h. ACTO DE CLAUSURA y entrega de Diplomas.

⁴ Se facilitarán las *Normas de transparencia, acceso a la información y buen gobierno a la Cámara – Congreso de los Diputados–, en relación con su actividad sujeta a derecho Administrativo*. (BOCG Congreso de los Diputados, nº 595, serie D, de 23 enero 2015, X Legislatura), en formato pdf. Asimismo, *Norma reguladora del derecho de acceso a la información pública del Senado* (BOCG, Senado, nº 451, 9 diciembre 2014, X Legislatura), en formato pdf.

⁵ Intervendrán dos participantes de entre los que presenten su candidatura a la finalización del primer día del curso.

⁶ Evaluación del Centro de Formación. El cuestionario anexo al final del programa será remitido por email a los participantes para su contestación a su remitente.



El Congreso de los Diputados de España, la Fundación Manuel Giménez Abad
y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

otorgan el presente Certificado a:

Rubén Rolón Ramírez

por su participación en el

SEMINARIO ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, 6ª EDICIÓN

celebrado del 2 al 4 de octubre de 2017 en el Centro de Formación de la Cooperación Española
en Cartagena de Indias, Colombia, con una duración total de 24 horas.

Cartagena de Indias, 4 de octubre de 2017

Dña. Micaela Navarro Garzón
Vicepresidenta Segunda del Congreso
de los Diputados de España